

ACORDADA N° 11  
AÑO 1985

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el señor Ministro Decano en ejercicio de la Presidencia, Doctor Don José Severo Caballero y los señores Jueces Doctores Don Carlos Santiago Fayt, Don Augusto César Belluscio y Enrique Santiago Petracchi,

CONSIDERARON:

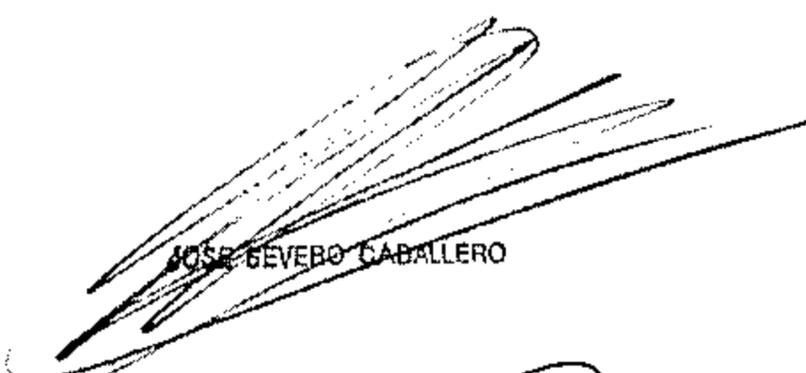
Que mediante Resolución N°740 de fecha 21 de junio de 1984, el Tribunal dejó establecido que la designación de funcionarios efectuada por la Corte Suprema del gobierno de facto, así como las confirmaciones provenientes de dicho poder, las cuales daban lugar a un título nuevo y diferente del anterior, requerían ratificación expresa o tácita de las autoridades constitucionales.

Que, en consecuencia, resulta conveniente un pronunciamiento relativo a los señores Subdirectores Generales de esta Corte Suprema, designados o confirmados con anterioridad a su instalación, integrada con / arreglo al procedimiento constitucional.

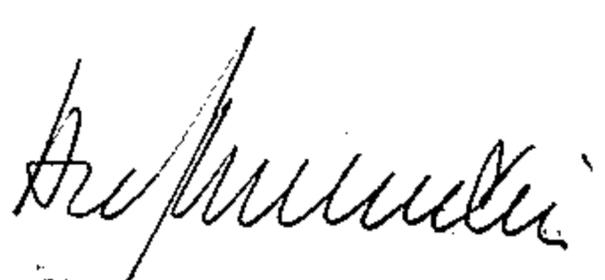
RESOLVIERON:

Ratificar la designación como Subdirectores Generales del Tribunal de los señores Miguel Danielian y Nicolás Nazareno Corradini.

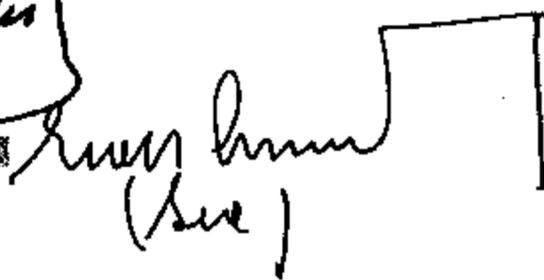
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

  
JOSE SEVERO CABALLERO

  
CARLOS S. FAYT

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

  
EDUARDO D. CRAVIOTTO  
Secretaría de Subordinaciones Judicial de  
la Corte Suprema de Justicia de la Nación